

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2019 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Santa María del Oro, Durango, siendo las 10:34 A.M. horas del día 20 de Febrero de 2019 y encontrándose reunidos en el recinto sala de juntas de las oficinas del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, sito en carretera a San Bernardo KM. 2, fraccionamiento Puerto Pinto, C.P. 35697 en la Ciudad de Santa María del Oro, Durango, convocados en tiempo y forma los miembros de H. Junta Directiva, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2019; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación, suplente del **C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**, Secretario de Educación del Estado de Durango, y Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro; lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13 del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, se lleve a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022.....

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración de la H. Junta Directiva que, para ésta Entidad Paraestatal, prescriben los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 12, 13 y 17 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta Directiva, como Órgano Colegiado funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal.....

1.- TOMA DE PROTESTA DEL ING. JESUS ALBERTO SILVEYRA JUAREZ, COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.

Para dar inicio a la reunión el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** mencionó al Ing. Jesús Alberto Silveyra Juárez, como un nuevo miembro representante del sector productivo ante la H. Junta Directiva, a quien se le brindó la bienvenida, así mismo presentó su curriculum, posteriormente procedió a realizar la toma de protesta formal.....

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.....

El **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación, suplente del **C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**, Secretario de Educación del Estado de Durango, y Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro; a fin de tratar el siguiente punto del orden del día, procede a verificar la asistencia del quórum para que la Junta de Gobierno sesione válidamente, el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** en su carácter de representante del



Vicepresidente de ésta H. Junta Directiva, una vez verificada la lista de asistencia y al existir quórum fue declarada legalmente instalada, encontrándose presentes:.....

MTRA. LUZ MARIA LOPEZ AMAYA, Subdelegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango y Encargada de la Delegación de la SEP. en el Estado de Durango, y Vocal de la H. Junta Directiva.....

C.P. SILVIA MARGARITA GARCÍA MARTINEZ, Suplente del **C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA**, Secretario de Finanzas y de Administración, y Vocal de la H. Junta Directiva.....

C.P. JESUS DE LOS RIOS ARREOLA en representación del **LIC. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría y Comisario Público de la H. Junta Directiva.....

ING. VÍCTOR HUGO MENDOZA DÍAZ, Representante del Sector Productivo y Vocal la de la H. Junta Directiva.....

ING. JESÚS ALBERTO SILVEYRA JUÁREZ, Representante del sector productivo ante la H. Junta Directiva.....

EL ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, Secretario Técnico de la de la H. Junta Directiva.....

EL PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS, da lectura y pone a consideración el orden del día, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones, en el punto 3. Presentación y aprobación del acta de la reunión anterior y considerando que por estar pendiente la firma del ex delegado Federal de la SEP en el estado de Durango, el **C.P. JESUS DE LOS RIOS ARREOLA**, propuso que se tomara únicamente como presentada. Hasta en tanto sea firmada por todos los miembros de la H. Junta Directiva. Quedando el orden del día de la siguiente manera:.....

- 1.- Toma de protesta del Ing. Jesús Alberto Silveyra Juárez, como integrante de la H. Junta Directiva, representante del sector productivo ante la H. Junta Directiva.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 3.- Presentación del acta de la reunión anterior
- 4.- Seguimiento de acuerdos.
- 5.- Informe de actividades correspondiente al año 2018
- 6.- Presentación de la Cuenta Pública correspondiente al periodo enero-diciembre 2018
- 7.- Presentación de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2019
- 8.- Presentación de propuestas:
 - 8.1 Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2019
 - 8.2 Aprobación de la estructura orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.
 - 8.3 Aprobación para ocupar la Subdirección Académica
 - 8.4 Aprobación para ocupar la Jefatura de División de Ingenierías
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la 1ª. reunión ordinaria año 2019



Se procede a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. En tal virtud, el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** en su carácter de Representante del Vicepresidente, declara que la H. Junta Directiva puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan sean perfectamente válidos. Siendo las diez horas con cuarenta y un minutos (10:41 horas) de este día miércoles veinte de febrero del año dos mil diecinueve, declara formal y legalmente integrada e instalada la H. Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, para el periodo de la Administración del Gobierno Estatal 2016-2022, a efecto de que sesione, siendo ésta la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil diecinueve (2019).....

3. PRESENTACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.....

El **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** en uso de la palabra explica la situación actual del acta anterior, manifestando que aún se encuentra pendiente la firma del exdelegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, es por ello que para efectos de la presente reunión, se considera como presentada, hasta que no se recabe la firma pendiente.....

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....

El **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, cede la palabra al **ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ**, Secretario Técnico del H. Junta Directivo, quien procede a desahogar el quinto punto del orden del día referente al seguimiento de acuerdos, por lo que es presentado un informe general de la siguiente manera:.....

No. DE ACUERDO	CONTENIDO DEL ACUERDO	AVANCE U OBSERVACIONES	ESTATUS DEL ACUERDO
3º REUNIÓN ORDINARIA 2015			
03.02.040915	La H. Junta Directiva autoriza a la Dirección del ITSSMO para que inicie los trámites de seguridad social de los trabajadores del Instituto; de acuerdo a la normatividad en el Estado; en coordinación con la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado, y se rindan los informes de los avances correspondientes.	<p>a) Se entregó oficio No. DG/ITSSMO/066/2016 de fecha 27 de abril de 2016. de solicitud de incorporación al ISSSTE.</p> <p>b) Se entregó oficio No. DG/ITSSMO/038/2017 de fecha 4 de abril de 2017 al oficial mayor del Congreso del Estado en el cual, el Instituto Tecnológico, solicita al congreso, expida un Decreto de garantía solidaria por parte del Gobierno del Estado para que los trabajadores del ITSSMO sean afiliados al IMSS bajo el régimen de incorporación voluntaria en la modalidad 42.</p> <p>En contestación al oficio, con fecha 18 de julio de 2017 <i>La Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado, Presidenta de la Comisión de</i></p>	En proceso

Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso, solicita que; nuestra petición sea dirigida a la Secretaría de Finanzas del Estado, en razón de que es quien destina anualmente los recursos dentro del presupuesto de egresos.

c) Mediante oficio, el Secretario de Educación, realizó gestiones ante el IMSS para que mediante convenio nos incorporarnos en la modalidad 42, convenios que se están elaborando por el Departamento Jurídico de la Secretaría de Educación.

3ª. REUNION ORDINARIA 2017

02.03.210917	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, aprueba a su Director iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para la apertura de la carrera de ingeniería biomédica	<p>a) Mediante oficio No. DG-ITSSMO- 0191-2017 de fecha 27 de octubre 2017 dirigido a la Profa. María Cristina Soto Soto, Secretaria Técnica de la COEPES se entregó el correspondiente Estudio de Factibilidad para la apertura de la carrera de ingeniería en biomédica.</p> <p>b) Por parte de la COEPES, se recibió oficio de autorización.</p> <p>c) Se continúan con las gestiones ante el Tecnológico Nacional de México, en espera de la acreditación de nuestros programas.</p>	En proceso
--------------	--	--	------------

3ª. REUNION ORDINARIA 2018

04.03.310818	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, toma como presentados para su análisis y aprobación posterior, los lineamientos de servicios médicos a trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.	Se encuentra en revisión en la Secretaría de Finanzas y de Administración.	En proceso
--------------	---	--	------------

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

4ª. REUNIÓN ORDINARIA 2018

01.04.161118	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, aprueba la presentación de la cuenta pública del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, correspondientes al periodo del mes de julio al mes de septiembre de 2018.		Concluido
02.04.161118	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, aprueba el reglamento general de biblioteca del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.	Al ser aprobado fue difundido en biblioteca y en la página web del instituto	Concluido
03.04.161118	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El oro, aprueba el reglamento general del estudiante del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.	Al ser aprobado, fue difundido en biblioteca y en la página web del instituto.	Concluido
04.04.161118	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, aprueba las pólizas de ajustes contables por auditoría a los estados financieros a los ejercicios fiscales 2016 y 2017 del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.		Concluido

4ª. REUNIÓN ORDINARIA 2018

05.04.161118	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, aprueba el Dictamen de los estados financieros del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, emitido por el Despacho Contable Herrera & Curiel Contadores y Asesores.		Concluido
06.05.160118	La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, Aprueba la contratación de la póliza de seguro de gastos médicos mayores para trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro hasta por un importe de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) con una cobertura que no exceda de un año a partir de la fecha de la contratación, los recursos aplicables serán de los ingresos propios, debiéndose observar y cumplir con la normatividad aplicable en la materia.	Derivado a la insuficiencia de recursos en los ingresos propios, no se contrató la póliza.	Concluido

El ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ, luego de explicar el seguimiento de acuerdos, y de aclarar algunas dudas correspondientes en cada punto, el PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS da por concluido el punto y procede a seguir desahogando el orden del día.....

5.- INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.....

Para dar tratamiento al punto número 6 del orden del día, el ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ, mediante la proyección de un video, presentó el informe de actividades, en el cual, contempló los logros alcanzados tanto a nivel académico, como administrativo y financiero. Posterior a su proyección tomó la palabra para explicar algunos puntos a resaltar del video; donde explica que

actualmente doce docentes son candidatos a poder cursar un doctorado que está patrocinado por algunas empresas de Estados Unidos, y que algunos tuvieron la oportunidad de viajar a ese país para conocer la forma de trabajo de algunos negocios. Es por ello que los docentes se motivaron para adquirir herramientas necesarias para desarrollar mejor sus actividades académicas dentro de la institución. Derivado al proyecto de estudio de doctorado, se logró una capacitación en investigación, continua comentando; que ese logro fue gracias al paripasu. Con respecto a los planes para alcanzar la matrícula a mediano y largo plazo, explica que se están implementado varias estrategias, una de ellas, es el trabajo que se está haciendo con los niños de las escuelas de nivel primaria. Posteriormente **El C.P. JESUS DE LOS RÍOS ARREOLA** realizo una felicitación por lo completo del informe presentado, así como por los logros obtenidos. En Acto seguido el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** solicitó el voto de quienes estén a favor de aprobar el informe de actividades solicitando se manifiesten de manera económica, el cual es aprobado por unanimidad.....

6.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2018.....

El ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ, comenta que la cuenta pública fue entregada y aprobada en tiempo y forma, mismo comentario que fue confirmado por la **C.P. SILVIA MARGARITA GARCÍA MARTINEZ**. Posteriormente el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** solicitó la proyección de la cuenta pública donde el **ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ** explicó a detalle el presupuesto de ingresos y egresos por capitulo, así como lo recaudado y ejercido.....

7-PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) 2019.....

El ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ presentó y comentó el desglose del Programa Operativo Anual (POA) 2019 y las propuestas económicas, explicando las metas programadas para el año 2019....

8.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.....

El ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ explicó a detalle cada una de las propuestas como se menciona a continuación.....

8.1 APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2019.....

El ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ, explicó que derivado de un ejercicio con el Mtro. Manuel Chávez, Director de Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México (TecNM), durante el mes de diciembre del año próximo pasado, se realizaron algunos cambios en la estructura orgánica y considerando las aportaciones de los gobiernos federal y estatal, así como los ingresos propios, se elaboró el Programa Operativo Anual (POA) 2019, comentando la conformación del presupuesto, el cual, se integra por capítulos y partidas. Posteriormente el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, puso a consideración la propuesta, la cual, fue aprobada por unanimidad, generándose el siguiente acuerdo:.....



ACUERDO No. 01.01.200219 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO, APRUEBA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2019 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO. POR UN IMPORTE DE \$ 21, 556,804.00 (VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

8.2 APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO.....

El **ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ**, explica que después de una reunión sostenida en el mes de diciembre del año 2019 con el Mtro. Manuel Chávez comentó que es necesaria la incorporación de la Subdirección Académica ya que es la parte medular de la institución para el crecimiento académico, debido a ello, solicitó la incorporación del puesto a la estructura básica. Sustentando que en la actual estructura orgánica, se considera el presupuesto para ocupar dicho puesto, añadiendo que es facultad de la H. Junta Directiva la aprobación de la estructura orgánica en puestos directivos. Con relación a este punto el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** solicitó cambiar el acuerdo y que en vez de que sea aprobada, sea considerada como actualización, lo cual fue una propuesta aprobada por unanimidad generándose el siguiente acuerdo.....

ACUERDO No. 02.01.200219 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO, APRUEBA LA ACTUALIZACION LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO. (ANEXA AL ACUERDO).

8.3 APROBACIÓN PARA OCUPAR LA SUBDIRECCION ACADEMICA.....

El **ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ**, comenta que; desde la creación del Instituto fue aprobada una subdirección académica pero que no estaba ocupada, sin embargo, existe la necesidad de que ese puesto sea ocupado para que se fortalezcan las actividades académicas ya que se ha saturado al responsable académico actual. La persona que está a cargo del área académica, funge como Jefe de la División de Ingenierías, y se propone que el Mtro. Rito Alarcón Macías, sea promovido para ocupar la subdirección académica, ya que cuenta con la formación y experiencia solicitada para cubrir el puesto. Aunado a ello, su costo está presupuestalmente considerado en el POA 2019. Una vez realizadas las consideraciones pertinentes, el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, somete a votación, siendo aprobado por unanimidad, generándose el siguiente acuerdo:.....

ACUERDO No. 03.01.200219 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO, APRUEBA LA PROPUESTA PARA QUE EL M.A. RITO ALARCÓN MACÍAS, OCUPE LA SUBDIRECCIÓN ACADEMICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO.

8.4 APROBACIÓN PARA OCUPAR LA JEFATURA DE DIVISION DE INGENIERÍA.....

El **ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ**, comenta que al quedar vacante el puesto de Jefe de la División de Ingenierías, hace la propuesta para que el puesto lo ocupe la Mtra. Lluvia Elva Carrete Nevárez, quien actualmente forma parte de la planta docente del Instituto. A continuación el **PROF.**

JOSÉ ARREOLA CONTRERAS, puso a consideración la propuesta, siendo aprobada por unanimidad, generándose el siguiente acuerdo.....

ACUERDO No. 04.01.200219 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO, APRUEBA QUE LA M.A. LLUVIA ELVA CARRETE NEVÁREZ, OCUPE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO.

9.- ASUNTOS GENERALES.....

Al no haber asuntos generales agregados dentro del orden del día se da por concluido.....


10.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA 1ª. REUNIÓN ORDINARIA DE 2019.....

Con relación a este punto, considerando que la propuesta considerada en el acta de la tercera Sesión Ordinaria de Gobierno del año 2019 fue de; diez días hábiles para su realización, donde serán tres días para su elaboración y envío a cada miembro, posteriormente, en el transcurso de los siguientes tres días, sea leída y corregida por quien así solicite, y los últimos cuatro días sean, para recabar las firmas de los participantes.....

Para concluir la reunión el **PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 12:45 horas del día 20 de febrero de 2019, firmando los que en ella participan.....


PROF. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS, COORDINADOR DE ENLACE CON ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EN SUPLENCIA DEL C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.


MTRA. LUZ MARIA LOPEZ AMAYA, SUBDELEGADA FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE DURANGO Y ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN DE LA SEP EN EL ESTADO DE DURANGO Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA


C.P. SILVIA MARGARITA GARCÍA MARTINEZ, EN SUPLENCIA DEL C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ
MEDINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA


ING. JESÚS ALBERTO SILVEYRA JUAREZ, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.


ING. VÍCTOR HUGO MENDOZA DÍAZ REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA


ING. JAIME DANIEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA


EL C.P. JESUS DE LOS RÍOS ARREOLA, EN REPRESENTACIÓN DE LIC. VÍCTOR JOEL
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA
COMISARIO PÚBLICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro en Santa María del Oro, Durango de fecha 20 de Febrero de 2019. -----